

## REQUISITOS PARA CRÉDITO EDUCATIVO EN UTP II- 2020

Este servicios para las personas que se encuentren en paz y salvo con sus credito en FASUT semestre I .2020 o anteriores

Se anexa:

1. (2) dos copias recibo de matricula
2. Copia o imagen Cédula del estudiante y del Codeudor (ambos lados).
3. Desprendible de nómina - Carta laboral.
4. Firmar pagare y carta de instrucciones. (Deudor y codeudor, autenticar carta de instrucciones. (Debe diligenciar carta y pagare sin tachones ni enmendaduras, adicional solo llena los datos básicos firmas y huellas, el cuerpo del documento debe dejar en blanco)
5. Pagar el seguro según valor a financiar. MEDIANTE CONSIGNACIÓN a FASUT en Cuenta de ahorros No. 127000038399 Banco Davivienda
6. ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO TODO SCANEADO [fasutcreditoeducativo@gmail.com](mailto:fasutcreditoeducativo@gmail.com) , o foto al whatsapp 3022911311. cuando sea revisado y aprobado hacer llegar documentación original a dirección indicada.

[Formato de solicitud](#)

[Pagare](#)

[Resolución](#)

Universidad Tecnológica  
de Pereira

**Fuente:**

<http://www2.utp.edu.co/fasut/credito-educativo/requisitos-para-credito-educativo-en-utp-ii-2020>  
0